"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos con ID N° 344.043

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día once de mayo del año dos mil dieciocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **S1° TEC LEONARDO SOLIS** y de la **S1° AVC FABIOLA ESPINOLA**, Miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 47/2018 "Adquisición de Repuestos y Accesorios menores para Vehículos" con ID N° 344.043.

Acto seguido el **S1° TEC LEONARDO SOLIS**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2° *"Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……."*.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, conforme se detalla:

Empresa	Representante
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Representado en este acto por el Sr. Catalino Amarilla con C.I. N° 716.637
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	Representado en este acto por el Sr. Reinaldo Morinigo con C.I. N° 4.919.064

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Nombre de la empresa/No aplica

3. **Monto de las Ofertas**

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** Presenta 01 Original, cotizando los siguientes Lotes que se detallan a continuación:

LOTE N° 1	Gs. 25.538.260	LOTE N° 6	Gs. 1.718.200
LOTE N° 2	Gs. 4.785.550	LOTE N° 7	Gs. 6.625.960
LOTE N° 3	No Cotiza	LOTE N° 8	Gs. 5.953.200
LOTE N° 4	Gs. 1.766.600	LOTE N° 9	Gs. 145.200
LOTE N° 5	Gs. 568.700	LOTE N° 10	No Cotiza

siendo el monto total de su oferta de Gs. 47.101.670 (Guaraníes Cuarenta y siete millones ciento un mil seiscientos setenta) con 31 hojas foliadas.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

Reinaldo Morinigo.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos con ID N° 344.043

- **CESAR MOSTAFA REPUESTOS:** Presenta 01 Original, cotizando los siguientes Lotes que se detallan a continuación:

LOTE N° 1	Gs. 15.936.000	LOTE N° 6	Gs. 820.000
LOTE N° 2	Gs. 9.300.000	LOTE N° 7	Gs. 7.291.000
LOTE N° 3	Gs. 480.000	LOTE N° 8	Gs. 3.861.000
LOTE N° 4	Gs. 1.240.000	LOTE N° 9	Gs. 350.000
LOTE N° 5	Gs. 1.380.000	LOTE N° 10	Gs. 5.300.000

siendo el monto total de su oferta de Gs. 45.958.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil) con 29 hojas foliadas.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.496.491	Presenta SIPE N° 1.496.491	Presenta SIPE N° 1.496.491
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.496.511	Presenta SIPE N° 1.496.511	Presenta SIPE N° 1.496.511

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto
Sin Observaciones.

Posteriormente, el **S1° TEC LEONARDO SOLIS**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y veinte minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

FABIOLA ESPINOLA
S1° AVC - Miembro UOC N° 4

LEONARDO SOLIS
S1° TEC - Miembro UOC N° 4

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9